

## Temas municipales

## Reorganización de los servicios municipales de Sanidad

Hemos leído con sumo agrado el escrito que, en representación del personal facultativo y técnico de Sanidad municipal, ha dirigido al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid el sabio doctor Carmona Camón, en cuyo documento expone con toda claridad los argumentos que es preciso se tengan presentes para dotar a la Beneficencia municipal de los recursos que le son precisos y necesarios.

El Ayuntamiento hace bastante tiempo decidió acceder a las demandas de reorganización de servicios sanitarios, y con tal motivo fueron aprobadas, para implantarse, primeramente, al comenzar el actual año; después quedó aplazada su aprobación hasta el mes de febrero, y más tarde, y con el pretexto de realizar el cambio de servicios y de plantillas, se demoró para el mes de marzo, y en este mes se dejó para fines de abril, y al llegar éste, para después que transcurrieren las imperiosas vacaciones del verano; éste ha pasado, y ahora, cuando se están celebrando las sesiones plenas del último cuatrimestre, se dice que no pueden realizarse las reformas ya aprobadas y estudiadas (hasta que no sean conocidas las disponibilidades del presupuesto de ingresos).

Esta nueva prórroga coincidirá, seguramente, con el final del mes de diciembre; llegarán las vacaciones de Pascua, días en los que no estarán los señores

concejales muy propicios para concurrir a las sesiones y ocuparse de estos asuntos, y empezará un nuevo año, lleno de promesas y de esperanzas, que sabe Dios cuándo se verán logradas.

Es preciso que, tanto el señor alcalde como todos los señores concejales, den una solución pronta y eficaz para el problema sanitario, que tienen ya aprobado en sesión plenaria, y cuyo aplazamiento inexplicable ya, en cuanto a realización y ejecución, redundará en daño para el vecindario, en menoscabo de la dignidad de los profesores que constituyen el Cuerpo, y en perjuicio del mismo Ayuntamiento, que hace ya más de siete meses que aprobó la reorganización sanitaria.

Los profesores que constituyen el personal técnico de Beneficencia, Sanidad e Higiene municipal son dignos de más respeto y consideración, puesto que ellos, desde hace bastantes años, en que un médico de la Beneficencia tenía de haber 1.700 pesetas anuales, han venido solicitando mejoras en forma comedida y respetuosa, y muchas veces han visto con pena y dolor cómo otras clases han mejorado en sus haberes, sin que a ellos les alcanzase la mejora; y con celo ejemplar y subordinación han proseguido cumpliendo con su humanitario deber, esperando que algún día se les haga justicia en sus justas demandas.

¿...Habrà llegado ya ese día...?

## Información americana

LA PAZ 8.—Se ha realizado una fiesta en honor de los candidatos triunfantes en las elecciones presidenciales, señores Silos y Saavedra.

Tanto en este acto como en el banquete que se ha dado después han asistido a más de las personalidades del partido republicano, representantes de otros partidos políticos.—Agencia Americana.

LIMA 8.—A partir del 1 de febrero de 1926 se concederá a la Swedich Match Company el monopolio de cerillas por un plazo de veinte años.

Serán cerradas las dos fábricas de fósforos existentes actualmente en el Perú. El Gobierno recibirá por dicha concesión una suma anual de 200.000 libras esterlinas, que se destinarán exclusivamente a los servicios de irrigación.—Agencia Americana.

variado la situación en Arica. La Cancillería desmiente que se haya presentado una nota a la Sociedad de Naciones sobre el plebiscito de Tacna y Arica.—Agencia Americana.

HABANA 8.—El Gobierno de la República ha promulgado una ley concerniente a la expulsión de los extranjeros indeseados.

Entre las causas que pueden motivar la expulsión se determinan: La condena por uso o venta de drogas narcóticas; la inmoralidad bajo sus diversos aspectos; la vagabundez y toda propaganda anarquista o contraria al orden constitucional.—Agencia Americana.

HABANA 8.—Las últimas evaluaciones estiman la producción de azúcar de la próxima cosecha en 4.800.000 toneladas. La anterior cosecha había sido de 5.125.000.—Agencia Americana.

MEJICO 8.—Se prepara muy en breve una asamblea extraordinaria de accionistas del Banco de Londres y de Méjico, que se verificará en esta capital.

El Consejo de Administración rendirá cuentas de negociaciones que haya

realizado el Gobierno relativas al reglamento de la deuda mejicana.—Agencia Americana.

MEJICO 8.—El nuevo Banco de Emisión, Banco de Méjico, ha puesto en circulación 5.000.000 de pesos en billetes de 10, 20, 50 y 100 pesos.

El total de la circulación fiduciaria se ha fijado por el momento en 10.000.000 de pesos.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 8.—En los círculos políticos se asegura que en enero próximo se constituirá en este Estado un nuevo partido político que presidirá seguramente el señor Raúl Fernández.—Agencia Americana.

## El Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA 7.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha inaugurado esta mañana.

El Consejo se ha ocupado del incidente grecobúlgaro, escuchando, en primer lugar, al señor Kalkoff, ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria, que ha insistido sobre el estado de desarme de su país y ha explicado que la cuestión del cambio de poblaciones grecobúlgaras daba lugar a numerosos motivos de quejela.

Dijo que no había que atribuir a la sección de los comitadji la principal causa de los disturbios.

A continuación el ministro de Asuntos extranjeros de Grecia ha expuesto la tesis de su país, reprochando a Bulgaria no haber cumplido sus obligaciones de desarme, y afirmando que Grecia ha sido la atacada.

El Comité de desarme ha terminado sus trabajos.

Mr. Paul Boncour presentará las conclusiones definitivas.

## Tasación de la virgen de Pazos de Veiga

Anteayer se procedió a la tasación de la Virgen de Pazos de Veiga por los peritos anticuarios don Joaquín Cabrejo Moreno y don Santiago López Maroto. Estos manifestaron que la Virgen es del siglo XV, y su valor oscilaba alrededor de 3.000 pesetas.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José Silva y Aramburu, redactor jefe; Enrique de Prada Notario, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campaña, Eloy Campaña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Manuel Pradillo, Cándido Resano, Francisco Silva, Aurelio de Torres, Ignacio de Urrutia y Moral y José Illera, redactor gráfico.

## Revisión de Codes telegráficos y nuevas tarifas unitarias

La última conferencia telegráfica internacional ha constado de un gran número de codes no responde a las prescripciones reglamentarias.

Este estado de cosas dará lugar a numerosas y serias dificultades, tanto para las administraciones como para el público. Con objeto de remediar esas dificultades en el plazo más breve posible en la conferencia se ha decidido formar un Comité encargado de estudiar la cuestión y formular las proposiciones.

Este Comité, entre las diferentes soluciones susceptibles, deberá limitar a cinco caracteres la longitud de las palabras de lenguaje convenido, sin otra condición ni restricción.

Además, se esforzará en buscar tarifas unitarias nuevas, calculadas de tal manera que la reforma no imponga a los clientes cargas más elevadas que las que resultan de la aplicación del régimen actual.

## EN EL TEATRO PAVON

## Mitin de higiene social

Con la animación acostumbrada se celebró este nuevo acto, en el que sobresalieron las notas vibrantes de Serrano Batanero y el metódico e importante discurso del doctor Carmona.

Navarro Fernández solicita la instalación de montacargas en los edificios, para que los proveedores de artículos pesados no sufran las molestias y peligros de conducir grandes cargas a pisos elevados. Lo que pide es humanitario: carboneros, repartidores de pan, tenderos, etcétera, sufren a diario ese trabajo abrumador, y ni la legislación ni los propietarios se preocupan del asunto.

El señor Peña habla de adulteración en los alimentos y de la necesidad de perseguir activamente a los negociantes de drogas tóxicas.

Don Luis Lozano, de la delincuencia infantil y Tribunales para niños.

Don Javier de Silva, de matrimonio y maternología.

La maestra señora Del Vado se lamenta de que vayan pocas niñas a las colonias veraniegas; quiere que éstas sean permanentes y para mayor número de niños.

La idea nos parece buena, y sería mejor si hubiera detallado presupuestos y fuentes de ingresos para proveer al sostenimiento de tantos millares de niños que realmente necesitan fortalecerse.

El señor Prieto Pazos dice que gran parte de la crisis agraria depende del absentismo de los grandes terratenientes, propietarios parásitos, que absorben utilidades sin resarcir a los pueblos ni mejorar la producción. Cita a una dama que gasta en París millones de pesetas mientras sus fincas van degenerando por falta de cuidados y mejoras.

El doctor Carmona, que mandó distribuir en el público una hoja en la que replica al alcalde y al Municipio que den una solución pronta al problema sanitario, que tienen ya aprobado en sesión plenaria, y cuyo aplazamiento, en cuanto a ejecución, redundará en daño del vecindario.

Aplaude el nombramiento de jefe superior de Sanidad municipal, que, al recaer en el doctor Chicote, obtuvo la adhesión de todo el personal, que admira su entusiasmo e infatigable actividad.

Habla de inspección médico-escolar, de alcoholismo larvado, piscinas y baños públicos, servicio antituberculoso y anticanceroso, del Hospital Municipal, de las visitas urgentes que se harán en automóvil, de la necesidad de ampliar el número de inspectores veterinarios, y

## Para el director de Comunicaciones

## El reparto de correspondencia en domingo

En nuestro país estamos acostumbrados a ver cosas raras, y sin duda por esto nos parece una cosa muy natural, cuando en realidad no lo es.

No sabemos de quién dimanará la disposición de que los domingos no haya en Madrid sino un solo reparto de correspondencia, reduciendo a este número los cuatro que disfrutamos diariamente; pero sea de quien fuere, nos parece que ni hay motivo ni justificación.

El servicio de cartería es de los considerados públicos, con las mismas necesidades en día laborable que festivo. Pero es más: a nuestra modesta opinión, y dado el progreso de los actuales tiempos, debe ser uno de los más favorecidos y dispuestos a reformas, siempre éstas conducentes a una mayor y más rápida distribución.

Pues no, señor. Sin duda a la Dirección de Comunicaciones no le parece lo mismo, en cuanto, si ella no es la autora, al menos mantiene esta disposición, que nosotros ignoramos, como igualmente los fundamentos en que se basa para subsistir.

Pero no debemos olvidar que éste es el país de las paradojas y de los absurdos, y no podrá extrañarnos que muy pronto nos sorprenda alguna nueva disposición rebajando el número de los ambulantes que recorren las diferentes líneas de España.

Y nosotros preguntamos con todo el

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante. No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

otras medidas ya implantadas o próximas a realizarse, que mejorarán los servicios de Sanidad municipal.

Serrano Batanero, a pesar de encontrarse casi afónico, supo expresar con su acostumbrada elocuencia la necesidad de vigilar las construcciones, para evitar que el abandono o el lucro produzcan catástrofes como la del Tercer Depósito o la del cine de la Gran Vía. Cree que uno de los motivos que explican la negligencia es el que hasta ahora las víctimas han sido siempre de tercera.

El ex ministro don Tomás Montejó dice que no se deben pedir más leyes, continuando esta campaña para crear costumbres, que serán precursoras de otras leyes.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Doctor Franco.—

## La cuestión de Tacna y Arica

Relacionada con la cuestión de Tacna y Arica, la Legación del Perú nos remite la siguiente nota, rogándonos su publicación:

«Habiendo aparecido en la Prensa de Europa y América informaciones en las que se afirma que el Gobierno del Perú ha recibido propuestas para resolver, directamente, por acuerdo diplomático con Chile, la nacionalidad definitiva de Tacna y Arica, pendiente en la actualidad del plebiscito organizado y dirigido por la omisión plebiscitaria que preside el general Pershing, representante del árbitro americano, esta Legación cree necesario declarar que no sólo es absolutamente inexacto que se le hayan hecho tales propuestas e insinuaciones, sino que está resuelto a no tomarlas en consideración si fuesen presentadas.

Según el criterio del Gobierno peruano—criterio que no ha de modificar en forma alguna—, la situación existente no permite sino cumplir estricta y honradamente el laudo arbitral del presidente, Coolidge.»

## Real Patronato de Lucha Antituberculosa

El Real Patronato de Lucha Antituberculosa, que preside Su Majestad la Reina doña Victoria, ha designado al doctor don José Alvarez-Sierra y Manchón para estudiar en Francia, Bélgica y Suiza la organización de la lucha antituberculosa en aquellos países.

respeto a la Dirección: ¿qué causas, qué motivos y qué fundamentos son los que sostienen ese régimen de excepción para que este servicio, eminentemente público, sea disminuido de manera tan considerable en los días festivos?

Los servicios públicos, como es éste y lo son ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos y otros análogos, no deben entorpecerse ni retrasarse jamás, a no ser por causa de fuerza mayor que lo justifique plenamente. ¿No le parece así a la Dirección?

¿Qué se diría de una Empresa ferroviaria que los días festivos redujese su servicio ordinario en tres cuartas partes? ¿Y qué de Telégrafos y Teléfonos?

Convengamos, pues, en que la mencionada disposición, Real orden o lo que fuere, es un completo absurdo, y como tal debe desaparecer, restableciendo, por lo menos, los tres repartos que disfrutamos por la mañana, porque téngase en cuenta que la capital de España, que la componen un millón de habitantes, no puede estar a merced de dos centenares de señores, que, por el beneficio de dos horas de descanso, producen un retraso en la correspondencia que a veces puede ser, y de ordinario lo es, origen de grandes e irreparables pérdidas.

Por hoy basta; y más adelante insistiremos, hasta poder conseguir que se restablezcan para los domingos los tres repartos de la mañana.

## Política exterior

## No se aumenta el impuesto sobre la cifra de negocios.

PARIS 8.—El ministro de Hacienda comunica la nota siguiente:

«Algunos periódicos han anunciado que la tasa sobre la cifra de negocios era aumentada.

Nada que pueda interpretarse así figura en la ley votada recientemente y promulgada el 5 de diciembre de 1925.

Lo que ha podido crear esta confusión no puede ser más que la tasa especial prevista en el artículo 14 de la ley de 31 de julio de 1917, y que grava solamente a los grandes almacenes, cuya cifra de negocios pasa del millón.

Esta tasa es, por otra parte, percibida como adicional al impuesto sobre los beneficios industriales y comerciales.»

## Los proyectos financieros del Gobierno francés.

PARIS 8.—M. Loucheur, en el Consejo de Gabinete de esta tarde, ha expuesto a sus colegas la situación financiera y ha leído las grandes líneas de los proyectos de saneamiento que se agrupan en tres, siendo los principales los siguientes:

Primero. Equilibrio presupuestario. Segundo. Alimento de la caja de amortización por medio del exceso de ingresos del presupuesto.

Este exceso deberá ser de tres a cuatro mil millones.

Un proyecto ulterior tenderá a reformar el impuesto sobre la renta.

Por el nuevo proyecto se aumentan los impuestos actuales en ocho mil millones, lo que permitirá hacer frente al servicio de los bonos de la defensa.

No puede predicirse cuál será la suerte reservada a estos proyectos, sobre todo teniendo en cuenta que la materia imponible está desde hace tiempo agotada y que no puede cargarse más al contribuyente.

## Beranger, embajador.

PARIS 8.—En el Consejo de ministros de mañana será seguramente nombrado embajador de los Estados Unidos M. Henri de Beranger.

Este, en su calidad de parlamentario, sería encargado de una misión provisional renovable cada seis meses.

# DE BARCELONA

**Regresa a Madrid el embajador de los Estados Unidos.—Muerte de un catedrático y un periodista.—Chocan dos automóviles y resultan heridos dos individuos.—Una niña.—Se cae una niña por un balcón.—Un incendio.—Pega a varios guardias.—En Cataluña hace mucho frío.**

BARCELONA 8.—En el expreso regresó anoche a Madrid el embajador de los Estados Unidos, Mr. Moore, acompañado de su distinguida esposa.

En los andenes del apeadero del paseo de Gracia fueron despedidos por el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.

Ha fallecido el catedrático de Química de la Facultad de Farmacia de Barcelona, doctor don Agustín Morna, que durante mucho tiempo figuró en las filas del partido reformista.

Su muerte ha sido muy sentida.

También falleció ayer en esta ciudad el conocido periodista don Enrique Llovet.

En el paseo de Gracia chocaron ayer tarde dos automóviles, resultando con desperfectos ambos vehículos y con heridas de consideración don Juan Romero, que iba en uno de ellos.

También resultó con contusiones de menos importancia Salvador Pons.

En una taberna de la barriada de San Andrés riñeron Graciano Arias Milella y Miguel Enrique Flores.

Este último resultó con varias heridas de pronóstico reservado, al ser agredido con una navaja por su contrario.

## Lo que pasa por España

**Un hombre mata a su esposa de una puñalada en el cuello.**

CORDOBA 8.—Una mujer de treinta y ocho años, que se llamaba Rosario Gama Toro, y su esposo, Rafael Torres Pavón, de cuarenta, carpintero de oficio, por discrepancias de criterio se separaron, trabajando desde entonces la mujer en calidad de sirviente en la taberna titulada «La Gloria», en la calle de la Morería.

Un año trabajó en el establecimiento, donde observó siempre buena conducta.

Rafael amenazó de muerte en varias ocasiones a su esposa.

Varios fueron los escándalos promovidos por Torres, a quien prohibió la entrada en la taberna su propietario, Victoriano Pérez Domingo.

El sábado se presentó de nuevo y desde la puerta llamó a su mujer, quien salió, y una vez más se reprodujo el altercado.

A los pocos momentos entró Rosa en la taberna demandando socorro, y al tratar de asirse al mostrador cayó al suelo, bañada en sangre.

Acudieron en su auxilio, y vieron que tenía una enorme cuchillada en el cuello.

Se trató de llevar a la infeliz mujer a la Casa de Socorro; pero falleció a los pocos momentos.

Tenía seccionada la yugular y la carótida.

El Juzgado, que acudió al lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y comenzó a instruir las diligencias de rigor.

El agresor se presentó en la Comisaría, donde confesó su crimen sin explicar claramente sus causas.

Momentos después le tomó declaración el Juzgado y dispuso su traslado a la cárcel, donde quedó incomunicado.

**Reunión de republicanos.**

VALDEPEÑAS 8.—No pudiendo celebrar una velada en honor de Pi y Margall con toda la publicidad precisa, los republicanos federales se reunieron anoche y acordaron solicitar de los Poderes públicos lo siguiente:

Que se construya rápidamente el «grupo escolar de la Mesti», capaz para una escuela graduada de niños con nueve secciones o grados, y otra de niños de igual capacidad, y que se amplíen los grupos de Rubio, Molina Vívar, Bata-

El agresor fué detenido y el agredido ingresó en el hospital.

La niña de diez y ocho meses Julia Casanova se cayó, en un descuido de su madre, por el balcón de su casa, calle del Sitio, 82, produciéndose heridas gravísimas.

Comunican de Lérida que en el pueblo de San Lorenzo de Morunys se produjo un violento incendio en un almacén de maderas y serrería.

El edificio quedó destruido.

En la Delegación de Policía de la Barceloneta fué encerrado en un calabozo, por maltratar de palabra y obra a varios guardias de Seguridad, un individuo llamado Lorenzo Tauler.

Ya dentro del calabozo maniobró de manera tal, que consiguió descerrajar la puerta, y cuando ya se consideraba en libertad, los guardias se dieron cuenta del intento de fuga, teniendo que sostener una verdadera lucha para reducirle a la obediencia.

Fuó puesto a disposición del Juzgado, después de auxiliarse de varias contusiones recibidas en la refriega.

Se reciben noticias de Puigcerdá comunicando que en todo el Pirineo catalán hace un frío intensísimo, como pocas veces se ha sentido.

El termómetro ha marcado en Puigcerdá doce grados bajo cero.

En Tremp también hace un frío horrible, que ha obligado a los trabajadores del campo a suspender los trabajos.

El termómetro marca nueve grados bajo cero.

neros y Silvestre Izarro; que se restablezcan las cantinas y roperos escolares para los niños necesitados, y que se cree una escuela regional oretana, para los niños oretanos huérfanos y desvalidos.

**Riña tumultuaria.—Varios heridos.**

SEVILLA 8.—En una taberna de la calle de Bórbolla, número 59, del pueblo de San Juan de Aznalfarache, se promovió una reyerta entre cuatro vecinos del pueblo y tres marineros italianos de un vapor surto en este puerto.

Resultaron heridos de gravedad con arma blanca los hermanos Mariano y Luis Labrador y el marinero Giuseppe Gavarini.

Esté, después de asistido de primera intención por el médico titular del pueblo, ingresó en el hospital de esta ciudad.

Los otros dos marineros, que se llaman Eduardo Manotti y Marcos Rum, fueron detenidos.

La reyerta comenzó agrediendo el marinero Gavarini a silletazos a uno de los hermanos Labrador.

A consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Camas ha fallecido en el hospital el chófer José Reyes Anido.

**Náufragos recogidos en alta mar.**

VIGO 8.—Arribó el vapor holandés «Boodit», desembarcando dos marineros del vapor portugués «Extremadura», que naufragó en el Océano.

Se llaman Torcuato Francisco Costa y Juan Martins Neves, quienes relatan el suceso diciendo que el día 5, cuando regresaba el «Extremadura» de las faenas de pesca, llevando a bordo quinientas cestas con sardinas, al pasar frente a Aveiro se abrió una vía de agua en el buque.

Esté comenzó a hundirse.

En vista de ello, Torcuato y Juan se lanzaron al agua en un bote salvavidas.

Momentos después las olas hundieron el bote, quedando sus ocupantes a merced de ellas.

Durante varias horas lucharon con las olas, hasta que fueron vistos por el «Boodit», que los recogió.

Estuvieron a punto de perecer, pues se hallaban extenuados.

Ignoran las suerte que haya podido correr al «Extremadura», aunque creen que no habrá podido ganar la costa.

El cónsul de Portugal se hizo cargo de los naufragos, socorriéndolos.

## El Crédito de la Unión Minera

Convenio para los pagos.

BILBAO 8.—Por el juez, señor Navarro, que entiende en la causa con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera ha sido conocido el convenio que el Consejo judicial de dicha entidad propone a los acreedores del mismo.

Consta de varios apartados, el primero de los cuales se refiere al pago a los acreedores por razón de depósito de títulos; estos acreedores percibirán sus créditos en igual número de títulos y de la misma clase que constituyeron en depósito en el Crédito de la Unión Minera, a medida en que dichos títulos vayan entrando en la Caja del establecimiento.

Las reglas a que ha de sujetarse esta devolución de títulos violados son ocho, y se concretan en el proyecto de la fórmula de convenio.

El apartado segundo, o sea el B, se refiere al pago a los restantes acreedores, todos los cuales, sin distinción alguna, percibirán, con independencia del activo del Banco, y con sujeción al acuerdo del Gobierno de 29 de octubre de 1925, con cargo a los 60 millones de pesetas reintegrables que han de aportar las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, en el plazo de los tres meses siguientes a la vigencia del convenio en cancelación y a cuenta, respectivamente, de sus créditos, las siguientes sumas:

Los acreedores por libranza de caja de Ahorros, cuyo saldo en la fecha de la suspensión no exceda de 1.500 pesetas, cobrarán el importe íntegro de aquel saldo.

Todos los demás acreedores, el 62,50 por 100 del saldo acreedor que tuvieren en la fecha del 10 de febrero de 1925.

Los acreedores de este segundo grupo quedarán pendientes de la cancelación de los créditos por razón de depósito, para percibir lo que les haya entonces de corresponder del crédito del activo del Banco suspenso, todo lo cual se empleará en la cancelación a prorrato, a 37,50 por 100, sin dejar de cobrar estos acreedores hasta la completa cancelación del crédito representado por sus saldos en 10 de febrero de 1925.

Se fija el plazo de cinco años para esta cancelación.

El apartado C se refiere al reintegro de las aportaciones de las Diputaciones, y dice que, si en virtud del acuerdo del Gobierno de octubre de 1925 y de las realizaciones del activo, resultase excedente después de cancelación prevista en el párrafo anterior, se invertirá en reintegrar a las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava la aportación de 60 millones que han de realizar, según lo declarado.

El apartado D se ocupa del pago por compensación en todos los casos en que una persona o entidad resulte a un tiempo deudora y acreedora del Crédito de la Unión Minera.

Este apartado tiene cinco artículos.

Luego sigue el apartado E, que trata de la liquidación del Crédito de la Unión Minera.

En este apartado se dice que para la realización del presente convenio de acreedores y liquidación consiguiente de la Sociedad anónima del Crédito de la Unión Minera, se constituye una Comisión liquidadora, con arreglo a los siguientes artículos:

Primero. Esta Comisión se constituirá por ocho acreedores, cuatro representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y tres accionistas.

Segundo. Se designa con el carácter de propietarios por los acreedores a don Pascual Eguagaray, Compañía de los Ferrocarriles Vascongados y don Félix de la Villa don Claudio Onandia, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Anselmo O. de Letona, don Nicasio de la Sota y Compañía Española de Minas del Rif.

Tercero. Como representante de la Diputación, a don Ernesto Escoreta, don Julián Marco Gardoqui, don César Balsameda y don José Gabriel Guinea.

Cuarto. Por los accionistas, don Fermín L. Garralda, don José Zorrilla y don Juan J. Acha.

Y, por último, en este convenio de acreedores, que se ha conocido hoy por el juez, se propone que para el ejercicio en interés de la masa de las acciones judiciales que puedan resultar pendientes de iniciación o trámite y corresponda a los interventores judiciales, continuará ejerciendo sus funciones un solo interventor.

# DE MARRUECOS

Noticias oficiales.

En la Presidencia facilitaron anoche el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas.»

En el campamento de T'Zenin (sector de Larache) se ha verificado esta mañana con gran solemnidad, y por el general Riquelme, en representación del alto comisario, imposición de la Medalla Militar concedida al teniente de Intervenciones Militares don Felipe Sanfeliz por su comportamiento en las operaciones llevadas a cabo el pasado año para levantar el asedio de las posiciones de Raptá y Sidi Hosman.»

**En el sector de Alhucemas.—Lo que dice un moro sometido.—Entierro de un sargento.**

MELILLA 9.—Noticias de Axdir dicen que en la avanzadilla de la posición Borrás se oyeron gritos de un moro que decía:

«Paisa, no tirar, que estar amigo.»

Luego se vió avanzar a un moro casi desnudo, que traía dos fusiles y la cabeza de un moro.

Manifestó que estaba cansado de la guerra, y que, aprovechando la ocasión de hallarse vigilando con otro moro nuestras posiciones, le había cortado la cabeza, y con ella y los dos fusiles había desertado, dirigiéndose a nuestras posiciones.

Asegura que casi todos los indígenas que siguen a Abd-el-Krim lo hacen por miedo; pero que están cansados de la guerra y además no cobran.

Se ha verificado el entierro del sargento de Cazadores de Africa Manuel Oviedo Puincón, muerto en una posición avanzada de Axdir.

**En la zona occidental.—Tabores a Alhucemas.—Conferencia notable.**

CEUTA 9.—Tres tabores del grupo de Regulares de Ceuta, mandados por el teniente coronel señor Alvarez Arenas, embarcaron para el sector de Alhucemas, con objeto de relevar a iguales fuerzas de Regulares de Tetuán, que están allí desde la ocupación.

El comisario superior pernoctó aquí, marchando ayer a Tetuán.

Coméntase favorablemente en los círculos militares la notable conferencia dada por el coronel del Cuerpo Jurídico, don Manuel del Nido, en el Casino Español de Tetuán.

Al acto asistieron el comisario superior, delegado general y demás autoridades del Protectorado y distinguido público, que premió al conferenciante con muchos aplausos.

El tema de la conferencia fué «Campaña de invierno».

**De Larache.—Revista de inspección.—El director de Intervención civil, a Tetuán.—Jefatura del Estado Mayor.—Sepelio de un teniente de Artillería.—Fuego de cañón.—Convoy hostilizado.**

LARACHE 9.—Procedente de Tetuán llegó el general inspector de los servicios de Caballería de Marruecos, señor Uzqueta, quien revistó la yeguada militar de Smid El Ma, siendo recibido por el director, coronel Polavieja, y la oficialidad del establecimiento.

El general Uzqueta recorrió todas las dependencias, admirando las distintas clases de ganados, e hizo grandes elogios de la perfecta organización, felicitando a los jefes del establecimiento, modelo entre los de su clase.

También inspeccionó el servicio de Caballería de Alcazarquivir, regresando a la plaza acompañado del coronel jefe de la circunscripción, coronel de Caballería señor García Boloix.

Marchó a Tetuán el director de Intervención civil, don Emilio Zapico, después de haber sido obsequiado por el bajá de la ciudad, Mohamed Fadel Ben Yaich.

Asistieron los cónsules de Larache y Alcazarquivir, jefe de las Intervenciones militares, Asensio; fiscal de la Audiencia de Tetuán, don José Aragonés, y otras personalidades.

El señor Zapico agradeció al bajá y al hermano de éste, Mohamed Jall, las atenciones recibidas.

Se ha encargado de la jefatura de Estado Mayor de la zona el teniente coronel don Manuel Martínez, que se hallaba agregado al Cuartel general del mariscal Petain.

Se ha efectuado el sepelio del teniente de Artillería señor Jordán de Urries y Patiño, que falleció en el hospital de la Cruz Roja de Larache.

El cadáver fué conducido a hombros por sus compañeros hasta el cementerio, presidiendo el duelo los tenientes coroneles de Artillería y de Ingenieros señores Esteban y Espejo.

En la comitiva figuraban numerosos jefes y oficiales de todas las armas, rindiendo honores las fuerzas del Cuerpo a que pertenecía el finado.

La posición de Faimien hizo fuego de cañón contra el poblado de Dar el Har, donde se habían concentrado grupos ene-

migos, logrando disolverlos con grandes bajas.

La posición de Tabaganda hizo también fuego sobre grupos rebeldes que pretendían pasar a la zona sometida, siendo dispersados.

Una sección de fuerzas indígenas, pertenecientes al batallón de Cazadores de Africa, número 9, que marchaba protegiendo el convoy que se hacía a las posiciones de Bufar y otras del sector de Tzenin, sostuvo tiroteo con rebeldes que hostilizaron el convoy, logrando ponerles en fuga.

El convoy llegó a las posiciones sin novedad.

Ha llegado el comandante don Manuel Torres Bestal, que hará prácticas de Estado Mayor en la sección de operaciones de esta zona.

**En el sector de Melilla.—Por los oficiales de la mehalla número dos muertos en campaña.—Fuerzas repatriadas.—Llegada de aviadadores.—La política local y las Cámaras oficiales del Comercio, Agrícola y de la Propiedad urbana.—Movimiento y repatriación de tropas.—Concurso de tiro.**

MELILLA 9.—En la iglesia castrense se celebraron funerales por las almas del capitán don Agustín Moral y los tenientes don Francisco Compaired y don Gonzalo Herránz, todos pertenecientes a la mehalla número 2, muertos durante las operaciones en el territorio de Alhucemas.

Presidieron los generales Castro Girona y Aldave y el teniente coronel señor Abriat, que manda dicha mehalla. Asistieron muchos compañeros, y después se cantó un responso.

Marcharon a Ferrol los soldados excedentes de plantilla, pertenecientes al batallón expedicionario de Ferrol.

Van mandados por el capitán don Juan Mirón y los tenientes don Ramón López, don José Pérez, don Luis Guarnier y don Abelardo Fernández.

Procedentes de Madrid, llegaron los aviadadores comandante Fernández Mulero y teniente Sanjurjo.

Marchó a Tafersit el coronel Jiménez Castellanos.

Las Cámaras oficiales de Comercio, Agrícola y de la Propiedad urbana han publicado un escrito diciendo que, en vista de que no se les consultó sobre el futuro régimen administrativo de Melilla, acordaron no presentar, ni apoyar oficialmente, candidatura para vocales de la Corporación municipal.

Las cinco compañías que llegaron en los pasados días de Axdir, marcharán destacadas: tres, a Dar Quebdani, y dos, a Dar Drius.

Se tiene noticia de que en breve llegarán otras dos compañías, las cuales embarcarán para la Península.

Ha comenzado el concurso organizado por el Tiro Nacional para tiradores en patrulla.

Entre los diferentes Cuerpos obtuvo el premio el equipo perteneciente al Centro Electrotécnico, compuesto del sargento Juan José Hernán y soldados Isidro Alcazábal y José Carrillo.

**En la zona francesa.—Operaciones guerreras en territorio disidente.**

FEZ 9.—Un contingente de partidarios de la tribu de «sanhadja» efectuó ayer una operación en el territorio disidente de Ulad Hazan.

En otro combate, sostenido por los indígenas adictos contra los de Beni Hahen, fueron muertos numerosos notables disidentes, cuyos cadáveres dejó abandonados el enemigo.

**Baja en el Ejército.**

Causa baja en el Ejército como desaparecido el teniente de Infantería de la mehalla jilifiana de Larache, número 3, don Manuel Díaz Domínguez.

**Se impone la Medalla Militar a los defensores de Kudia Tahir.**

ZARAGOZA 9.—En el cuartel del regimiento del Infante se celebró ayer con gran solemnidad el acto de imponer la Medalla Militar a los oficiales señores Ocasar, Yagüe y Soler, defensores de Kudia Tahir.

**Trenes militares de reclutas.**

VALENCIA 9.—En la estación del Norte han comenzado los trabajos de organización de trenes militares para transportar los días 9, 10 y 11 a los reclutas del actual reemplazo destinados a Cataluña, Castilla y Andalucía.

El día 12 llegarán los contingentes que han de embarcar en este puerto para Melilla.

**LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA**

**Merced** a su original y acertada composición, el **JARABE BENZO-CINAMICO** del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los **Catarros** recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10 Madrid

## Bajo la dictadura civil

Los ministros estuvieron reunidos anoche en el ministerio de la Guerra desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche.

Se trató ampliamente de política, y el presidente del Consejo expuso sus propósitos en este sentido, con el asentimiento de los ministros; y luego el señor Calvo Sotelo, brevemente, trazó las líneas generales de sus futuros proyectos, para dar cuenta, principalmente, de la orientación que los informa.

El próximo viernes, en el Ritz, el general Primo de Rivera hará seguramente una exposición de programa y una afirmación de doctrina, conocidos ya ésta y aquél por quien comparte con el ilustre marqués de Estella las tareas del Gobierno.

En el Consejo no se trataron las cuestiones de personal. Tampoco se señaló fecha para la reunión próxima.

Terminado el Consejo, el general Primo de Rivera sentó a su mesa a los señores que ocuparon las subsecretarías en el pasado Directorio.

Quedáronse, pues, en el palacio de Buenavista los ministros señor Martínez Anido, duque de Tetuán, Cornejo y Auñón; y acudieron al ministerio de la Guerra los señores Espinosa de los Monteros, Vives, García de Leaniz y Corral.

Oficialmente está organizado ya el «raid» de aviación Sevilla-Buenos Aires por los aviadores Franco y Ruiz de Alda.

El Gobierno pondrá a disposición de los intrépidos militares un «destroyer».

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder el gran collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica a su augustó hijo el infante don Jaime.

La Junta directiva de la Asociación de Antiguos alumnos de la Universidad de El Escorial ha acordado sustituir el almuerzo íntimo, anunciado para el día 12 en honor de los señores Yanguas y Auñón, por un gran homenaje, que habrá de celebrarse en el mismo Real Sitio en fecha no fijada aún.

La Junta nos ruega hagamos pública la noticia anterior para conocimiento de los ex alumnos que se propusieran concurrir al almuerzo.

La Asociación de Agricultores de España elevó al Directorio un escrito contra la concesión de exclusivas de transporte mecánico por carreteras; y uno de los beneficiarios ha refutado en la Prensa ese escrito, y aquella Asociación, a su vez, ha impreso y publicado su réplica. En ésta se ratifican las principales afirmaciones del anterior escrito, a saber: que bajará el ingreso por el tributo; que sobrevendrá el paro forzoso de innumerales vehículos de los que hasta ahora se servía el público; que no será posible en perjuicio también del público, la competencia, y que no mejorará el material.

Hace también constar la Asociación de Agricultores que sólo un beneficiario ha defendido la disposición de las exclusivas, y que, en cambio, lo combaten unidas, todas las entidades agrícolas y mercantiles; es decir, las representaciones de los usuarios del transporte.

El Ayuntamiento de Albacete ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al ex subsecretario de Fomento, general Vives.

## LOS QUE MUEREN

Leemos en «La Voz Médica»: «Durante la semana del 23 al 29 del actual han ocurrido en Madrid 325 de-

**Vinos**  
**“Colonia San José”**  
**Fuencarral, 94 dupdo.**  
Teléfono, 718 J.

funciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menores de un año, 53; de uno a cuatro años, 30; de cinco a diez y nueve, 29; de veinte a treinta y nueve, 40; de cuarenta a cincuenta y nueve, 69; de sesenta en adelante, 104.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 36; bronconeumonía, 41; neumonía, 10; enfermedades del corazón, 37; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 15; tuberculosis, 33; meningitis, 11; cáncer, 16; nefritis, 10; coqueluche, 2; sarampión, 2; diarrea y enteritis, 13 (de ellos, 3 de más de dos años).

El número de defunciones ha disminuido en 17 con relación al de la estadística de la semana anterior, habiendo aumentado, sin embargo, las producidas por congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral y disminuido las por nefritis.»

## Un sabio americano descubre rayos cien veces mas penetrantes que los rayos X

El doctor R. A. Millican, director del Laboratorio de Física del Instituto de Tecnología de California, acaba de comunicar a la Academia de Ciencias de América, que ha descubierto el surco de una radiación misteriosa que durante veinte años había desorientado las investigaciones de los físicos, y la presencia en la atmósfera de ultra-rayos X dotados de un poder de penetración cien veces mayor que el de los rayos ya conocidos.

Según el doctor Millican, estos rayos pueden atravesar una masa de plomo sólido de un espesor de un metro 82 centímetros, tanto que los más penetrantes de los rayos X ya conocidos no pasan a través de una cubierta de plomo de un centímetro y un cuarto.

El sabio no ha dado todavía un nombre especial para estos nuevos rayos, que denomina rayos penetrantes.

La longitud de onda de estos rayos es sumamente corta y mucho más corta que la de los rayos X, más activos e incluso de los rayos gamma, del radio que tiene las vibraciones más cortas conocidas.

Particularidad: Las redes de espectros de los rayos penetrantes se sitúan en lo alto del espectro, inmediatamente por encima de los rayos gamma del radio.

## El Aguinaldo del Soldado

### Festival de música española.

La Banda municipal ha organizado para el próximo domingo 13, en el teatro Pavón, un gran festival de música española a beneficio del Aguinaldo del Soldado, secundando así la iniciativa del alcalde.

El empresario de Pavón, don Pablo Luna, ha cedido galantemente el local, y el festival promete ser un acontecimiento artístico.

Tomará parte en él la Banda municipal y la masa coral de Madrid.

Se interpretará por primera vez el poema sinfónico del maestro Luna «Una noche en Calatayud», cantando la corista reivindicadora de la mujer de aquella tierra la bellísima tiple Rosario Leonís.

Se admiten encargos de localidades en la Contaduría del teatro.

ZARAGOZA 8.—En la cuartación pública celebrada el domingo a beneficio del Aguinaldo del Soldado, se recaudaron en cuatro horas cerca de 3.000 pesetas.

BILBAO 8.—La Junta del Aguinaldo del Soldado ha abierto suscripciones y prepara festivales en los teatros y cines de la provincia.

TERUEL 8.—Se ha celebrado en el teatro Maine una función a beneficio del Aguinaldo del Soldado, patrocinada por el gobernador.

BARCELONA 8.—La Comisión del Aguinaldo del Soldado, que preside la marquesa de Foronda, lleva recaudadas más de 60.000 pesetas en cuatro días de suscripción.

La marquesa de Foronda, madrina del regimiento de Badajoz, ha enviado a sus soldados tabacos y una cantidad en metálico por individuo.

A la oficialidad le ha regalado una estatua de bronce del Rey, obra del señor Piqué, que se conservará en el cuarto de banderas.

## Información de Marina

### Cuerpo general.

Se nombra comandante del submarino «A-1» al teniente de navío don Virgilio Pérez y Pérez, en relevo del oficial de igual empleo don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián, que cumple, en 19 del corriente, dos años en dicho mando.

Se dispone que al entregar el mando del submarino «A-1» el teniente de navío don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián, pase destinado a la base naval de Mahón.

### Tráfico de pasajeros.

En virtud de instancia promovida por los patronos del tráfico de pasajeros desde Fornelos a Ortigueira, solicitando se incorpore Subsavía a la dirección especial de Fornelos, se ha dispuesto que los artículos 31 y 32 del reglamento de policía de la ría de Ortigueira queden redactados en la siguiente forma:

«Artículo 31. Todos los individuos que se dediquen al tráfico de pasaje se hallarán inscriptos en un registro que al efecto se llevará en esta Capitanía. Dicho registro se dividirá en tres secciones especiales: una para el pasaje entre Ortigueira a Fornelos y Feas; otra de Ortigueira a Sismundi, y otra de Cabalar a Sismundi; y una general para el pasaje entre los demás puntos de la ría, inscribiéndose en una u otra de las secciones, según el pasaje a que quiera dedicarse. El objeto de esta inscripción es única y exclusivamente para tener asegurado en todo momento la comunicación entre los puertos principales de la ría.

Artículo 32. El número de botes para dedicarse al pasaje en cada una de las secciones especiales no pasará de tres, excepto en la de Ortigueira a Fornelos y Feas, que no excederá de cuatro; de estos cuatro, dos se dedicarán diariamente al tráfico entre Ortigueira y Fornelos, alternando por semanas todos ellos en este servicio.

Cuando en esta última sección el número de botes inscriptos no llegue a cuatro, será uno el que sirva el pasaje de Feas, que alternará con los otros o el otro, en la forma expresada.

El número de botes que puede inscribirse en la sección general para el tráfico de la ría será ilimitado.»

### Cuerpos subalternos.

Han sido autorizados los capitanes generales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena para que convoquen a oposición, a fin de cubrir las vacantes de aspirantes a practicantes que en cada uno existen, con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Armada.

### Situaciones de buques.

Se ha dispuesto que el cañonero «Lauria» quede separado de las fuerzas navales del Norte de Africa, y afectó al departamento de Cartagena.

## BOLETIN SANITARIO

Según «El Siglo Médico», continúan en progresión creciente los catarros de las vías respiratorias, mostrando particular preferencia por la laringe, la tráquea y los gruesos bronquios.

Se observan algunas pulmonías y pleuresías, aunque en menor proporción que otros años.

Las fiebres gripales también han sido frecuentes.

En los niños, las bronquitis y laringobronquitis, con algunos casos de coqueluche.

## Del Extranjero

### Fuego en Cherburgo.

CHERBURGO 7.—Se ha producido gran alarma en la estación de submarinos, por haberse declarado el fuego en una balsa amarrada entre dos submarinos.

El fuego se propagó a una mancha de mazut que sobrenadaba en el agua.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Pitaque, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

Se produjeron algunas explosiones. Por fortuna, el voraz elemento no siguió haciendo progresos y no hubo que lamentar ni grandes daños ni ningún accidente personal.

### Brusiloff, expulsado de Moscú.

MOSCÚ 7.—El general Brusiloff ha sido expulsado de Moscú y obligado a permanecer en provincias tres meses.

Se considera que quiso manifestarse de una manera hostil no asistiendo a los funerales de Frunz a pretexto de encontrarse enfermo.

## EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas se han observado lluvias poco copiosas en Cantabria, Galicia, meseta central y Andalucía, con vientos flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de anteaer fue de 18 grados, en Gijón, y la mínima de ayer fué de dos, en Avila y Cuenca. En Madrid, la máxima de ayer fué de 8,4, y la mínima, de 4,8.

Tiempo probable en veinticuatro horas:

Tiende a empeorar el tiempo en Cantabria, Galicia y en las comarcas del S. W. de España.

## En honor de un héroe

VALLADOLID 8.—Ayer se celebró un banquete-homenaje en honor del aviador valisoleto don José María Gómez del Barco, héroe de Solano, condecorado con la Laureada de San Fernando.

Presidieron el festejo, con su padre, don José Gómez Segler y las representaciones del Ayuntamiento y Diputación. Hubo brindis entusiastas, y el festejado agradeció el homenaje, congratulándose de que su laureada haya servido para enaltecer a su ciudad natal.

El padre dijo que consideraba el homenaje como ofrecido al Ejército de Africa.

## ¡¡ CASA SOTOCA !!

### Muebles de lujo.

En la planta baja.

### SECCION ECONOMICA Y ALQUILER.

¡¡ ENTRESUELO Y PRINCIPAL !!

6, ECHEGARAY, 8

## La situación en Siria

LONDRES 7.—Según noticias recibidas de Siria, los drusos han respondido a la proclama de De Jourenel tratando de penetrar en Damasco; pero han sido rechazados con grandes pérdidas, después de un fuerte bombardeo, durante el cual el fuerte Goureaud apoyó eficazmente a las baterías establecidas en la ciudad.

Mr. De Jourenel ha declarado a los corresponsales que la lucha continuará hasta tanto que los drusos se hayan sometido.

En todos los círculos extranjeros de Siria se tiene la impresión de que ha llegado la hora de la conciliación.

## Gacetillas teatrales

ESLAVA.—El cada día más celebrado juguete cómico «Una novela vivida», maravillosa interpretación de Catalina Bárcena, y toda la compañía, se representa por primera vez en función popular (3,75 butaca), miércoles y jueves, tarde.

Jueves, noche, reposición de la comedia en dos actos, original de los señores Arniches y Abati, «Las lágrimas de la Trini», y estreno de la comedia en un acto, original de Gregorio Martínez Sierra, «Cada uno y su vida».

Protagonista en las dos obras, Catalina Bárcena.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote. — Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, «Las de Mochales», escenas de la vida de unas «niñas bien», a las diez y media de la noche, el otro gran éxito de este teatro, «La Prudencia».

Ambas funciones, a precios populares.

Mañana, jueves, día 10, a las seis y media, estreno de «Los reyes de la sierra», apuros tragicómicos de una familia cursi, distribuidos en tres actos, escritos por Daniel Poveda, en la que toman parte Loreto, Chicote y otras principales partes de la compañía.

Contaduría, con un día de anticipación.

HOY DEBE IR A MARAVILLAS a ver el gran éxito de risa «El infierno», interpretación soberbia de la notable compañía de la primera actriz Concha Torres, que actúa en este teatro con un éxito total.

Butaca, una peseta.

## Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y cuarto, El místico (butaca, tres pesetas).

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las diez y media, La condesa María (primer miércoles de moda) (gran éxito).

LARA.—Función popular, (2,50 butaca).—A las seis, El marido de la Estrella (grandioso éxito).—A las diez y cuarto, El chanchullo (especial).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, Una novela vivida (popular).

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media (popular), Las de Mochales.—A las diez y media (popular), La Prudencia (grandes éxitos).

MARAVILLAS.—Compañía Concha Torres.—A las seis y cuarto, Su desconsolada esposa.—A las diez y media, El infierno (enorme éxito de risa).

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media y diez y media, Irene, la volandera (grandiosos éxitos).

COMEDIA.—A las diez y cuarto (popular), La tela.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris.—A las diez y media, Colonia de lilas. Últimas representaciones.

FONTALBA.—A las seis, La perla de Rafael (butaca cinco pesetas).—A las diez y media, La nave sin timón (popular).

REINA VICTORIA.—Alba-Bonafé.—A las seis y media (corriente), Lo que Dios dispone.—A las diez y media (corriente), Los campanilleros.

INFANTA BEATRIZ.—Compañía dirigida por Ernesto Vilches.—A las seis y cuarto, El eterno don Juan (magistral creación de Ernesto Vilches).—A las diez y cuarto, Lady Frederick (última representación en función de noche).

LATINA.—Compañía Cobeña-Oliver.—A las seis y cuarto, La corte de Napoleón.—A las diez y cuarto, La tonta del bote (reposición).

APOLO.—A las seis y media, Radiomanía y Las muertes de Lopillo.—A las diez y media, El mal de amores y Las muertes de Lopillo.

ZARZUELA.—A las diez y media, La calecera (estreno).

MARTIN.—A las seis y media, Las nerviosas y ¡A morir los caballeros!—A las diez y media, El valle de Josafat y Agua que no has de beber...

NOVEDADES.—A las seis, Curro Vargas.—A las diez y media, La sombra del Pilar.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El milagro del doctor Wolfram.—A las diez y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático! (última representación).

ALKAZAR.—A las seis y media (corriente), La danza de las libélulas.—A las diez y media, Acto segundo de la danza de las libélulas y Los grandes autores (corriente).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Tutankamen, Tania, En la corte del rey poeta, Lepe, ¡Achanta, que te conviene! Pastora Imperio (gran éxito).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, grandiosa función por toda la compañía de circo ecuestre. Selecto programa además de «Ivanoff» con susleones amestrados tomará parte en esta función el «Fakir» indio «Blacaman» ¡Asombro! ¡Misterio! (GRANDES EXITOS).

ELDORADO.—A las seis y media, Tenorio castigador o Chelo el «as» del amor y El cabaret del amor a diez y media, La bajada del espíritu y El cabaret del amor.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Argel, El honor de una familia (Bryan Wasburn), Noticiario Fox. Estreno: Garras feroces (por Alma Rubens).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero, a pala: Azurmendi y Pérez contra Gallarta II y Cantabria.

Segundo, a remonte: Jurico y Ugarte contra Ochotorena y Errezábal.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.  
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

## La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.  
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,  
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

### Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 cápsulas caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 36-86 M.

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

## ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

:- Lámparas filamento metálico de todas marcas :-  
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.  
:- :- PANTALLAS de Seda. Gran surtido :- :-

Casa R. ROMERO. — Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12



## POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15  
TELEFONO 225 - M  
PROXIMO TRASLADO A  
4 ARENAL 4



BASTA UNA  
Pastilla CRESPO  
PARA CALMAR LA  
TOS

MEJORAR Y CURAR  
LOS CATARROS Y  
MOLESTIA DE LA  
GARGANTA

Evitan las pulmonías: Saben bien

En todas las farmacias de

España: 2 pesetas

## BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ÁLCALÁ, 88, MADRID

## “Señoras”

La prodigiosa

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA — Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

## Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Garretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

## LA SOLEDAD FUNERARIA

DESENGAÑO 10 — TELÉFONO 91-M  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Lea usted

Precios de suscripción

Madrid y provincias. . . . . 2 pesetas al mes.

Extranjero. . . . . 9 pesetas al trimestre

# LA OPINION